

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA - CHILE

PROMULGA ACUERDO N° 1750.
SE ELIGE PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA
POR EL AÑO 2016.
AL SR. GONZALO RODRIGO HIDALGO GAETE.

DECRETO EXENTO N° 00.332/2016

ARICA, abril 08 de 2016

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.176/90, de 06 de marzo de 1990; Decreto Exento N° 00.1089/2014 del 05 de diciembre de 2014, Acuerdo N° 1750 de la Junta Directiva, de fecha 08 de abril de 2016; Resolución N° 1600, de 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

DECRETO:

Promúlgase el Acuerdo N° 1750 de la Junta Directiva, adoptado en sesión ordinaria realizada el 08 de abril de 2016, cuyo tenor es el siguiente:

"ACUERDO N° 1750:

Por unanimidad, de los Directores presentes Sr. Gonzalo Hidalgo Gaete, Sr. Domingo Montalvo Villalba, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sr. Ricardo Peters García, Sr. Haroldo Brito Cruz, Sra. Elizabeth Bastías Marín y Sr. Héctor Beck Fernández; se acuerda elegir en el cargo de "PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA, POR EL AÑO 2016", al Director Sr. GONZALO RODRIGO HIDALGO GAETE, RUT N° [REDACTED]

Regístrese, comuníquese y archívese.

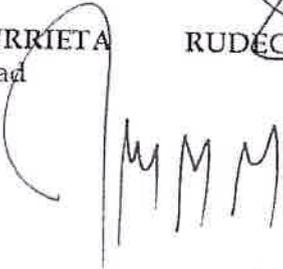


LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



RUDECINDO ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

RAFF/LTI/.rgf.



12 ABR 2016